

**PROCESO CAS**  
**N° 118 -2023-MIMP**  
**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS:**  
**ANALISTA DE ASISTENCIA TÉCNICA EN GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES PARA LAS DEMUNA**

**I. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

Será de carácter eliminatorio entre si, el incumplimiento de uno de los criterios de evaluación A), B) ó C).

**A) REVISIÓN DE DOCUMENTOS:**

1	Foliación
2	Visado
3	Curriculum Vitae descriptivo
4	Ficha de datos del/la postulante.
5	Declaración Jurada de Participación del Proceso de Contratación.
6	ANEXO 1
7	Declaración Jurada de o Disponibilidad para trasladarse al interior del departamento de La Lambayeque
8	Declaración Jurada de Disponibilidad para viajar al interior del país
9	Declaración Jurada de No estar inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM.
10	Declaración Jurada de No haber sido sentenciado/a por hechos de Violencia Familiar y/o Sexual.
11	Certificado de discapacidad emitido por el CONADIS.
12	Copia simple del documento Oficial emitido por la autoridad competente Ley N° 29248
13	Certificado de deportistas calificados de alto rendimiento.

**B) REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y CAPACITACIÓN / OTROS:**

14	Título universitario en Psicología o Trabajo Social o Educación o Sociología o Derecho.
15	Curso y/o programa de especialización en gestión pública y /o Gerencia Social y/o Gestión del Riesgo de Desastres y/o en Materia de Niñez y Adolescencia.

**C) REQUISITOS DE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA:**

La experiencia laboral será considerada de acuerdo a lo señalado en las Bases del Proceso CAS.

16	Tres (03) años de experiencia laboral en el sector público o privado.
17	Experiencia de dos (02) años en entidad pública y/o privada, realizando funciones relacionadas a la infancia y adolescencia y/o Gestión del Riesgo de Desastres. (o Experiencia mínima como analista en el sector público o privado).
18	Experiencia de un (01) año en temas de niñas, niños y adolescentes en el sector público.

**RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO	DETALLE	HORA
1	TERRONES CEVALLOS SONIA	APTO/A	57.00	10:20 a.m.
2	SANTOYO CORNEJO MARIELA DEL PILAR	APTO/A	56.00	10:30 a.m.
3	RODAS PÉREZ JAQUELINY	APTO/A	55.00	10:40 a.m.
4	CORTEZ RODRIGO KATHERIN LUCERO	APTO/A	51.00	10:50 a.m.
5	PALACIOS ZAMBRANO MARCELO	APTO/A	51.00	11:00 a.m.
6	SANDOVAL VALENZUELA CAROLAIN ALESSANDRA	APTO/A	51.00	11:10 a.m.
7	HURTADO QUIROZ GERSON JAIR	APTO/A	47.00	11:20 a.m.
8	RODRIGUEZ MERCADO ECATERINA ROSINA	APTO/A	45.00	11:30 a.m.
9	ARELLANO CASTILLO SIGLETH CARIDAD	NO APTO/A	NO CUMPLE REQUISITOS N°01 Y 02.	
10	CAMPOS RIVERA LESLY SILVANA	NO APTO/A	NO ACREDITA REQUISITO 16, 17 Y 18.	
11	CRUZADO CRUZADO ANGELITA	NO APTO/A	NO CUMPLE REQUISITO N°02.	
12	DIAZ MUÑOZ AMY GRACIELA	NO APTO/A	NO CUMPLE REQUISITO N°02.	
13	RAMIREZ RAMOS SARA ZORAIDA	NO APTO/A	NO ACREDITA REQUISITO 16, 17 Y 18.	
14	REQUEJO ZULOETA JOSE ALBERTO	NO APTO/A	NO CUMPLE REQUISITO N°03.	
15	VASQUEZ ANTON SILVIA MARLENY	NO APTO/A	NO CUMPLE REQUISITOS N° 01, Y 02 .	

**(\*) A LOS POSTULANTES**

- Los postulantes que pasan a la Etapa de Entrevista Final Online realizarán la entrevista por medio del aplicativo Zoom en el horario y fecha establecida **31/10/2023**, de lo contrario quedarán automáticamente descalificados.
- El postulante deberá presentarse con su DNI, al inicio de la videollamada.
- Recibirán un correo electrónico con las indicaciones para acceder a la videollamada, al correo registrado en su Curriculum Vitae.
- El postulante deberá presentarse con cinco (05) minutos de anticipación para el registro de asistencia.

**CONSIDERACIONES IMPORTANTES**

- Habilitar un ambiente adecuado que evite cualquier distracción, sin la presencia y/o acompañamiento de terceras personas.

2. El/La postulante deberá contar con un dispositivo electrónico (Celular, laptop, Tablet o PC de escritorio) con acceso a internet, cámara de video y audio incorporado, el cual deberán tener encendido durante todo el desarrollo de la evaluación, caso contrario será descalificado del proceso.
- 3 Durante la evaluación queda prohibido el uso de celulares u otros dispositivos electrónicos.

Lima, 27 de Octubre de 2023  
OGRH